



OFICIO N° 101737  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.19°/373

VALPARAÍSO, 24 de abril de 2025

La Diputada señora FRANCESCA MUÑOZ GONZÁLEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las nuevas medidas de fiscalización que se han tomado para evitar los reiterados colapsos en las alcantarillas del sector Barrio Universitario de Concepción.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR JEFE REGIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS  
SANITARIOS DEL BIOBÍO





**Para:** Sr. Rodrigo Riquelme  
Director Regional del Biobío  
Superintendencia de Servicios Sanitarios

**De:** Sra. Francesca Muñoz González  
H. Diputada.

**Materia:** Solicita información sobre fiscalización en alcantarillados.

**Fecha:** Miércoles 23 de abril del 2025.

---

De conformidad a las normas legales y reglamentarias pertinentes, vengo a informar y solicitar lo que a continuación se indica:

Hoy vecinos del sector Barrio Universitario de Concepción están indignados y muy preocupados por el actual sistema de alcantarillado en la zona. Esto debido a que hace ya varios años, las alcantarillas dentro y fuera de las viviendas están tapadas. Tanto, que los primeros pisos de algunas viviendas se han inundado con aguas servidas.

Esta situación no puede seguir ocurriendo, pues son varios los sectores con problemas de rebalse de alcantarillado, como ocurre en las comunas de Penco, Talcahuano, Concepción, Coronel, San Pedro de la Paz, etc., donde constantemente los vecinos manifiestan que han tenido problemas de alcantarillas tapadas, exponiéndose a malos olores e infecciones.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a usted lo siguiente:

- Indique las nuevas medidas de fiscalización que se han tomado para evitar los reiterativos colapsos en las alcantarillas.

Esta información y acciones son fundamentales para salvaguardar la salud y el bienestar de los vecinos, y la reparación temprana y la prevención de futuros colapsos dará mayor tranquilidad a las familias.

Dios guarde a U.S.

H. D. FRANCESCA MUÑOZ

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. FRANCESCA MUÑOZ G.

